

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4716.

Suscripcion en Córdoba.
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

DOMINGO 15 DE ABRIL DE 1866.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVII.

Seccion editorial.

AYER Y HOY.

Nuestro objeto al escribir este artículo no es otro que el de hacer comprender la inmensa diferencia que existe entre la industria antigua y la moderna, apoyada esta por los vastos y cada día nuevos conocimientos industriales y científicos, para ver de desarrollar en los hijos de esta provincia ese amor a las ciencias y artes modernas, sin cuyo auxilio ningún pueblo puede ponerse hoy en el lugar que por su genio activo le corresponde. Para aspirar a ello, no podemos menos que valerlos de cuantos trozos escritos por diferentes personas tenemos coleccionados y sirvan á nuestro laudable propósito. Empezaremos manifestando con la brevedad posible el estado de la industria en general á últimos del pasado siglo, poco antes que la fuerza expansiva del vapor de agua, sabiamente aprovechada y dirigida por el inmortal Watt, extendiera sobre ella sus dominios.

Entonces la industria se encontraba en un lamentable estado de rusticidad. Modesta y solitaria, unas veces elaboraba sus productos en las orillas de los rios, en los desiertos y empinadas colinas ó en la inmensidad de las llanuras á merced del viento voluble, y otras veces ingertada, por decirlo así, en la agricultura, ayudada á pasar las largas heladas del invierno y sus lluviosos días, por medio de la sencilla ruca y la infatigable y monótona lanzadera. Sus productos acumulados de tiempo en tiempo en las ferias y mercados, eran trabajosamente conducidos por yeredas y atolladeros, ó por los incómodos y revoltosos mares. Entonces no se veían esos gigantescos edificios, templos del trabajo, á cuyo alrededor se agrupan ciudades enteras, ni esos maravillosos y encantadores palacios donde la industria luce sus habilidades á la faz de toda la humanidad.

No se veían tampoco esos portentosos y aligeros ingenios, cuya asombrosa celeridad nos transporta de un punto á otro de la tierra, ni el sin fin de combinaciones que conocemos con el nombre de máquinas, á las cuales abandonaba el hombre el cuidado de sus mas penosas obligaciones, constituyéndose en verdadero rey de la Creacion. No se veía la materia avasallada por el hombre, sujetandola, combinandola y moviéndola á su antojo, dándole un organismo especial, por el cual la misma inercia produce trabajo. No se veía, en fin, esa innumerable y variada profusion de productos que la mano de la civilizacion derrama y distribuye aun en los mas apartados confines, satisfaciendo desde las necesidades de

primer orden hasta los mas simples caprichos de la moda.

Entonces la industria era sencilla, tosca, pobre y reducida á la confeccion de productos para satisfacer las mas estrictas necesidades; la ciencia, encadenada por hombres que desdénaban el trabajo mecánico, todavia no habia podido penetrar en la humilde choza, para dar luz al espíritu y conducirle por el camino de los adelantos. La Física, la Química, la Mecánica, la Metalurgia y sus ciencias auxiliares, entraban solo en un círculo muy reducido de aplicaciones y no habian tomado aun ese espíritu práctico que hoy les caracteriza, por el cual no se desdénan al descender de su santuario para ir á analizar los mas sencillos fenómenos, y hacer objeto de su profundo estudio las cosas, al parecer, mas vulgares é insignificantes. En aquellos tiempos, pues, la industria era rutinaria, y en España, mas que en ninguna otra parte del continente, se hallaba simplemente reducida á aquella clase de trabajos mas anexos á la agricultura, tal como los vemos practicar aun en nuestros días en algunas de sus provincias, donde la molienda del trigo, el batido de las lanas para la fabricacion de paños, el hilado y tegido del lino y del cáñamo, la fabricacion del papel y otra porcion de industrias que seria prolijo enumerar, se ejercen todavia de un modo tosco, imperfecto, primitivo y anti-económico.

En tal estado la industria no tenia un personal facultativo que la guiara y tendiera á su perfeccion, y solamente la intuicion ó el genio industrial de tal ó cual fabricante modificaban en sus detalles tal ó cual procedimiento, y este aun se hallaba envuelto con el mas denso velo del misterio dentro del limitado círculo de sus gremios.

A fines del pasado siglo, cuando este iba ya á su ocaso entre los rojos celajes de una sangrienta revolucion social y política, cuando se oían los últimos murmullos y el devaneo de falsas y encontradas teorías, se preparaba para el siglo en que vivimos la radiante aurora de la libertad, y con ella, como para adornarla, el desarrollo de las ciencias y de las artes industriales. Apareció entonces el vapor de agua, como si fuera el aliento de la misma actividad, y por todas partes difundió la animacion y el movimiento á la materia. Aquella fuerza colosal y extraordinaria necesitaba poderosos ingenios donde ejercer sus funciones, y se la vió, ora sacando rios de agua de las entrañas de la tierra y las enormes riquezas que ella abriga, ora empujando las partículas del aire para avivar energicamente la llama que funde los minerales y los reduce.

Otras veces encerrada en un reducido cuarto comunica el movimiento á

una ininidad de aparatos, donde la materia, sabiamente articulada, elabora la materia, donde el hierro corta, taladra, cepilla, tornea, bruñe y articula al mismo hierro y á los demás metales.

A la par de estos adelantos la ciencia escudriña y analiza los mas reconditos secretos de la naturaleza y los aplica á la industria. Lavoisier analiza el aire, y de su descubrimiento nace la explicacion y teoria de los fenómenos de la combustion, fuente inagotable de las aplicaciones del calorífico á la industria. Volta confecciona su pila eléctrica y presenta al mundo el germen de donde han de sacarse medios de transmitir la voluntad humana de un punto á otro del espacio con la misma rapidez del pensamiento. Navier y mas tarde Poucelet y otros, aplican los sublimes cálculos de Newton y Leibnitz á la Mecánica Industrial, y considerando á la materia tal como es en si grave, compacta, dúctil y maleable, ó bien porosa, frágil, quebradiza, comprensible ó incomprensible, elástica ó tenaz, con todas sus cualidades y defectos, fijan y determinan leyes para calcular su resistencia, su forma y la proporcion de sus partes para formar tal ó cual conjunto ó combinacion de movimiento.

Al mismo tiempo descubrió Monge la Geometría Descriptiva, y refiriendo los cuerpos á la simple superficie de una hoja de papel, permite representarlos en sus mas ocultas particularidades, fijando matemáticamente su situacion en el espacio, su forma, sus intersecciones con otros cuerpos, y hasta sabe determinar el contorno de la inaccesible y misteriosa sombra, ya sea la producida sobre el propio cuerpo, ya la que éste arroja sobre los demás.

El geólogo se abisma en profundas observaciones acerca de la formacion del globo terrestre, y descubre en sus entrañas innumerables riquezas minerales, que el físico estudia y el químico analiza, depura y hace propios para emplear en los usos mas comunes de la vida. Por fin, planteando sobre este inmenso agrupamiento de materiales y conocimientos, antes ignorados, la maravillosa fuerza del crédito, el capital se proporciona el trabajo y comienza para la humanidad una edad nueva, una edad en que el hombre se halla ennoblecido y levantado, no solamente por los beneficios de la libertad, sino tambien por el dominio de su inteligencia sobre la fuerza bruta de la materia.

CORTES.

SESION DEL 12.

Congreso.

La sesion empezó á las dos bajo la presidencia del señor Rios Rosas.

Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

El señor Inigo presentó una proposicion de ley para conceder una pension á la viuda de un médico fallecido de epidemia.

El Sr. Belda esoió á la comision de actas á que presentará dictamen sobre la única acta que estaba sin examinar.

El Sr. Gonzalez presentó una exposicion.

Un señor diputado pidió que se trajera nota de la suma á que ascienden los pagarés de los copropietarios de bienes nacionales y la fecha en que vencen dichos pagarés, de los billetes hipotecarios que se han emitido bajo esta garantía y la cantidad que representan los bienes vendidos desde que empezó la desamortizacion hasta 1.º de febrero próximo.

El presidente del Congreso manifestó que pondría la pregunta en conocimiento del ministro de Hacienda.

Entrando en la orden del dia continuó la discusion pendiente sobre el proyecto de ley reformando la de imprenta.

El Sr. Lasala habló para una alusion personal, y dijo que sostenia lo dicho en materia de imprenta cuando estaba en la oposicion.

Manifiesto que negaba su voto al actual proyecto, por que él creia que lo que se necesitaba era una ley de procedimiento para los delitos de imprenta.

Censuró al gobierno porque todavia no estaba organizado el jurado.

El Sr. Fosada Herrera contestó diciendo que no era culpa suya el que no estuviese ya organizando el jurado, pues consistia en que la ley fijaba plazos que no terminaban hasta el 15 de este mes, fecha en que empezaria á funcionar el jurado.

Dijo tambien que el gobierno tenia hecha una ley de procedimientos en materia de imprenta, pero que no la habia presentado antes que el proyecto que se discute, porque conteniendo mayor número de artículos que el proyecto actual, se hubiera tardado mucho en terminar su discusion.

Los señores Lasala y Posada Herrera rectificaron.

El Sr. Navarro dijo que él estaba con el gobierno en esta cuestion porque no se trataba de matar la libertad de la prensa sino porque lo que queria era poner á la imprenta la misma limitacion de prudencia que tiene la tribuna.

Ademas acusó al Sr. Herrera de haber hecho siempre la oposicion á la union liberal, á escepcion de cuando se trató de constituir la mesa.

A la hora de retirarse de la tribuna, continuaba el orador en el uso de la palabra.

Seccion oficial.

La Gaceta del 12 no contiene disposicion alguna de interes general.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Telegrafia particular de la Andalucía.

Madrid 13 de abril de 1866.—Ha llegado la mala del Pacifico, y por las noticias que ha traído se sabe que á pesar de haberse dicho que á última hora se había resuelto no salirse para Chile la *Numancia* con el objeto de evitar sufridos averías, aquel magnífico buque blindado había hecho rumbo tambien con direccion al punto donde se encontraba la escuadra chileno-peruana para acabar de destruir.

Ignorábase el resultado de esta expedicion.

En el combate de Abtao, el vapor enemigo *Lersundi* tuvo 5 muertos y 114 heridos.

Leemos en *La Correspondencia* del 12: Mañana debe aparecer en la *Gaceta* el nombramiento del general Lersundi para el cargo que ha de desempeñar en América. Ayer ha tenido una larga conferencia con el señor Cánovas del Castillo: el sábado debe salir para Deva á despachar asuntos de familia, y del 28 al 30 de este mes se embarcará en Cádiz en un buque de guerra que lo conducirá á la Habana.

De Pamplona dicen que el dia 10 se tuvo allí noticia de que en el lugar de Olave habia aparecido degollado en su misma casa un matrimonio. Fueron varias las conjeturas que se hicieron acerca de tan trágico acontecimiento: una de ellas era que el marido, despues de asesinar á la mujer, se habia suicidado. El tribunal competente entendiendo ya en este triste suceso y por lo mismo seremos sobrios en consideraciones y detalles acerca de él.

La Regeneracion ha publicado hace dos ó tres dias un notable artículo defendiendo á nuestros marinos del Pacifico de las apreciaciones de algunos periódicos extranjeros, y demostrando de una manera palmaria que, atendidas las dificultades y obstáculos de todo género con que tienen que luchar aquellos valientes, han realizado y estan realizando mas de lo que materialmente podia exigirse de ellos. Anunciase que el citado periódico publicará otros varios artículos en el mismo sentido.

Dice *La Correspondencia* del 12:

«No sabemos por quién ni con qué intencion se ha hecho circular anteayer la especie de que el consejo de gobierno del banco de España estaba en tratos con el gobierno para fusionar este establecimiento con el proyectado banco Nacional. En el deseo de informar á los accionistas contrarios á la fusion, y al público de la marcha que lleva este asunto, debemos y podemos declarar, apoyados en datos autorizados, que dichos rumores

(244)

el desconocido entró en la casa y cerró la puerta.

Entonces, por la ventana que permanecía abierta, una voz muy conocida de Christian resonó en la calle, y tan mortal como la bala que lo habia herido en el muslo, llegó á herirle en el corazon.

Era la voz de Rétif que decía:

—Vam os, yerno, cerrad bien las puertas y buenas noches!... ¡Buenas noches, Pura!

Y la ventana se cerró. Christian cayó sobre un poste como herido de un rayo.

—¡Ah! ya no hay duda, ya no hay duda, murmuró; Pura se ha casado!...

Pero, dijo de pronto, ¿quién es ese lugger que dice mi esposa, y que huye de la casa, en la que deja entrar á otro hombre?... ¿Quién es ese á quien daba el título de monseñor?... ¡Oh! ¡casa maldita! esclamó, ¿por qué no abres tus paredes para dejar que mi mirada penetre en tus rincones mas sombríos?

Y estendia hácia la casa sus dos ma-

(245)

nos crispadas, como si hubiese querido abrirla con sus uñas.

Pero pronto dejó caer sus brazos inertes, y ébrio de cólera, se abandonó á la ola avasalladora de su desgracia.

—Mañana sabré todo este misterio, dijo; mañana el hombre que ha entrado saldrá, y yo estaré ahí para reconocer su semblante.

Y se apoyó contra el muro para no caer.

Des ues, viendo apagarse las luces del salon del primer piso, y detrás de una ventana del tercero brillar solo la lamparilla, fatal testigo de la felicidad de otro, subió gimiendo á su fiacre, al que hizo detenerse delante de la misma puerta, y allí, sobre los cogines, tiritando y llorando, contó las largas horas de aquella horrible noche, esperando la salida de aquel hombre que le robaba su felicidad.

(248)

mano derecha, apartó el embozo del semblante que lo cubria.

Pero al mismo tiempo retrocedió con terror.

—Monseñor el conde de Artois! esclamó. ¡Oh! Monseñor, ¿sois vos?

—Mi page Christian! esclamó el conde de Artois, adelantando un paso, mientras el jóven retrocedia tres.

—Monseñor, monseñor, exclamó Christian, hace tres horas que estoy oyendo vuestra voz, que estoy reconociendo vuestros pasos, y sin embargo... ¡oh, no, no! No queria creer...

—¿Qué no queriais creer, caballero?

—Que V. A. R. hubiera podido decidirse á hacer...

—¿Qué?

—Lo que acaba de hacer aquí, es decir, co meter el mas odioso de todos los crímenes?

—¿Qué es esto? esclamó el príncipe. ¿Con qué tono me estáis hablando, M. Christian?

—Pero V. A. R. no sabe una cosa terrible?

(241)

alcoba, esto os enseñará para lo porvenir á tratar mejor al mas fiel de vuestros servidores.

—¡Oh! ¡es sublime eso que estás haciendo!...

—¡No os burleis, monseñor! Era una cosa mas grave de lo que creéis, era un asunto de rehabilitacion. Habis preferido á mí en vuestra estimacion á los Boutems y los Lebel; he querido probaros que yo podia hacer lo que ninguno de esos hombres ha hecho jamás.

—¿Dónde diablos va á anidarse el amor propio! murmuró aquel á quien se daba el título de monseñor.

—Ahora, silencio si gustais. Cuando hayais visto salir á la familia Santerre, tres personas, una mujer, un niño de ocho ó diez años, y un moceton de cinco piés y diez pulgadas, el proveedor de cerveza de todo el barrio, entrad osadamente, y subid al tercer piso; la puerta, cuya llave tenéis, está colocada justamente en frente de la escalera.

—¡Bien, bien! ya tendrais noticias mías y verás como reparo mis injurias.

son completamente infundados; que la marcha unánime del consejo de gobierno en esta cuestion, acorde con la que le han inspirado los numerosos...

Una imprudencia ha sido la causa de bastantes desgracias en la ciudad de Zamora. Hé aquí lo que con fecha del 8 nos escriben desde este punto:

«Ayer se celebró en las afueras de esta población la romería del Cristo de Valdeley en el bosque llamado del Balorio, y como todos los años, la concurrencia fue numerosa, reinando allí la mayor animacion y contento; mas á las cuatro de la tarde, una ocurrencia desagradable vino á alterar aquel. Uno de los guardas de dicha alameda colocó su carabina sobre el tronco de un árbol; esta cayó al suelo disparándose casi á quemarropa sobre un grupo de personas: dos hombres é igual número de mujeres fueron heridas de bastante gravedad; el niño, que una de estas tenía en sus brazos, hijo suyo de pocos meses, espiró á los pocos instantes, pues los perdigones le atravesaron el cráneo. Han resultado cinco ó seis personas mas heridas de poca consideracion.»

Asegúrase que el general Bustillos insiste en la dimision que tiene presentado, porque su estado de salud no le permite continuar en activo servicio.

El 9 llegó á Cádiz en tres días de navegacion la fragata Tetuan de 100 caballos, que ha mostrado en la travesia excelentes condiciones marineras, andando mas de doce millas por hora. Es un buque de un aspecto magestuoso y de blindage casi igual al de la Numancia. Difiere de esta en que es de madera, y en tener 40 cañones en vez de los 34 de la Numancia.

Si son ciertas, tienen bastante interés las siguientes noticias que publica uno de nuestros colegas sobre la cuestion de Chile:

«Cartas recibidas en Madrid de Buenos Aires, con referencia á noticias llegadas de Chile por el correo terrestre establecido entre ambas republicas, manifiestan que, según se aseguraba en Santiago de Chile, los españoles se habian apoderado del puerto de Valdivia, y la fragata Blanca habia echado á pique al buque enemigo América.»

Valdivia está situada en la costa de la Araucanía, á 340 kilómetros Sur de la Concepcion.»

Las personas mejor enteradas de las distancias y del movimiento de los buques de la escuadra española en el Pacífico, creen que el proximo correo no podrá satisfacer la ansiedad del publico respecto á las noticias de un segundo encuentro con la escuadra enemiga, porque la distancia entre Valparaiso y Chiloe es bastante notable, y nuestros buques la habrán recorrido despacio con objeto de economizar carbon, marchando á la vela.

Por otra parte, el 20 debió salir la Numancia y las dos fragatas que le acompañan para atacar á la escuadra chilena,

y como el día 2 sale el correo no es probable que se tengan noticias á estas fechas del resultado de la expedicion. Si como es de esperar, el resultado es satisfactorio, los buques españoles que no seria imposible recibirán algun refuerzo irán á esperar al Estrecho al Huascar y á la Independencia con objeto de destruirlos ó apoderarse de ellos. Como estos buques se hallaban todavia el día 4 en la isla de Madera tienen nuestros buques sobrado tiempo para encontrarlos, y aunes natural que tengan que esperar en el Estrecho 20 ó 30 días. Está, pues, esplicada la creencia de que en el proximo correo no podremos recibir las noticias decisivas que se esperan con impaciencia.

Dice La Epoca que con referencia á personas que ocupan posiciones importantes en la marina, ha oido asegurar que en la expedicion que á estas horas habrá tenido lugar en el Pacifico, no debia tomar parte la fragata Numancia, á pesar de cuanto se ha dicho en contrario, pues asi se decidió en junta de jefes para evitar cualquiera avería á consecuencia del escaso fondo de las aguas en que se han refugiado las escuadras chilena y peruana. En cambio, dice que iban otras tres fragatas de guerra y algunos de nuestros buques menores, quedando la Numancia en Valparaiso, custodiando las muchas presas que aun permanecen en poder de nuestra escuadra y preparada á todas las eventualidades.

No hay dato alguno autorizado que confirme estas noticias. El parte oficial y las comunicaciones particulares de los individuos de la escuadra estan contestes en asegurar que saldrá la Numancia con la Blanca y la Resolucion.

Declárase en Paris que de resultas del triunfo de la escuadra española delante del canal de Chiloe, las grandes potencias habian vuelto á agitarse renovando sus proposiciones de mediacion. Las correspondencias añaden que los representantes de las grandes potencias habian hecho conocer en Lima que estas sentian mucho la actitud hostil del Perú y de los otros estados aliados con Chile en una cuestion para ellos completamente estraña; declarando al mismo tiempo en Santiago que deseaban vivamente ver al gobierno chileno entrar en vias de negociacion.

Segun asegura un corresponsal de Londres, está acabándose de escribir, para publicarla á la primera y mejor oportunidad, una reseña detallada y documentada de la expedicion de nuestra escuadra del Pacifico, desde que dejó las aguas de la Península hasta que cesó en el mando de ella el general Pinzon.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Southampton, 12.—Dicen de Panamá que la legislatura de San Salvador ha ratificado el tratado con España.

Berlin, 11.—Prusia no tomará represalias por la espulsion del general Waldersée de los Estados austríacos.

Munich, 11.—La Baviera ha prohibido la esportacion de caballos fuera de las fronteras de Zollverin.

Nueva-York, 31.—El Congreso ha rechazado la proposicion del Sr. Stevens de imponer derechos á la esportacion de los algodones.

El gobernador del Canadá ha man-

dado que se licencien todos los voluntarios.

La respuesta de Prusia á la nota austríaca habia causado en Viena en las esferas oficiales una impresion desfavorable. Los periódicos austríacos pedian al gobierno que llamase á la Dieta federal para el arreglo definitivo de la cuestion. Creíase que la oferta de Rusia respecto á su mediacion, habia llegado demasiado tarde. Se creia que en caso de guerra el ex-emperador Fernando abandonará á Praga.

Dicen de Milán que el nuevo plenipotenciario de Italia en Constantinopla señor Visconti-Venosta debia pasar por Viena al dirigirse á su destino. Este diplomático ha preferido ir por tierra hasta Kustendji, donde le esperará un buque de guerra. Esta variacion de itinerario hace creer á algunos que el Sr. Visconti lleva algun objeto político.

En la revista que el príncipe de Gales pasó en Brighton á los voluntarios ingleses hace unos días, se detuvo á un soldado á quien se acusaba de haber querido atentár á la vida del primogénito de la reina Victoria. Atribúyase este proyecto homicida á la conspiracion feniana, sospecha que parecia encontrar algun fundamento en la circunstancia de que el presunto reo pertenecía á un cuerpo de voluntarios irlandeses de Londres; pero la sumaria que con este motivo se ha formado, ha venido á probar que todas las suposiciones que se habian hecho eran falsas, y que el gobierno ingles no duerme ni descansa con el «bú» del fenianismo, que en todas partes quiere encontrar.

Un despacho de Nápoles da cuenta de que el 9 los estudiantes de la escuela de medicina y de la universidad de Nápoles han hecho una demostracion contra el nuevo reglamento universitario. El orden ha sido restablecido inmediatamente y la universidad cerrada.

El senador Wilson ha presentado una peticion que ha sido aprobada por el Senado de Washington para que el efectivo se reduzca á 50,000 hombres, pues hoy cuenta mas de 100,000.

La Gaceta de Baviera, ha publicado los despachos dirigidos por el gobierno bávaro á sus representantes en Viena y Berlin, despachos en que se pide á ambas potencias que se abstengan de todo ataque violento, y que entablen las negociaciones para conservar la paz y armonia mas estrechas.

Las contestaciones dadas en 5 de abril de Baviera por los dos gabinetes, indican que no se debe temer, por ahora ningun conflicto, puesto que ambas á fin de llegar á la solucion de las dificultades actuales, se hallaban dispuestos á entablar negociaciones entre sí y con los confederados.

Por despacho telegráfico se sabe que el gabinete de Washington ha rechazado las peticiones que se le han dirigido para que levantara la fianza exigida á los armadores del «Meteoro», que como es sabido se preparaba y armaba en los Estados-Unidos para aumentar la escuadra chilo-peruana.

Los periódicos de Florencia espican el rumor que corrió de la reunion de un gran consejo de guerra. Esta reunion no tuvo otro objeto que el de tratar la crea-

cion de una estatua á la memoria del general Fanti.

Una carta de Berlin publicada por la Agencia Havas, habla de ciertos proyectos del conde de Bismarck. Mas de una vez los políticos alemanes han pensado en la conveniencia de constituir con los Estados secundarios y de tercer orden un núcleo que sirviera de contrapeso entre Austria y Prusia, proyecto al cual se ha distinguido con el título de la Triada. Esta parece que vuelve á salir á la superficie, pero con un matiz marcado en favor de Prusia, y algun tanto modificada.

No se trataria ya de formar un tercer Estado federal al lado de Austria y Prusia, sino de otro arreglo, por el cual Prusia tomara bajo su tutela á todos los Estados de la Alemania del Norte que renunciarian á la soberanía militar y á una representacion diplomática especial, y Baviera ocuparia en el Sur una posición análoga á la de Prusia en el Norte.

En virtud de este arreglo la supremacía de Austria en Alemania quedaria completamente abolida. Las fuerzas de la Alemania del Norte reunidas en manos de Prusia serian mas que suficientes para contrarrestar la influencia austríaca, y Baviera quedaria emancipada para en adelante de su dependencia respecto al Austria y de los temores de la política anexionista de Prusia.

Son contradictorias las noticias relativas á las cartas entregadas por el general Rincher de parte del emperador de Rusia, al rey de Prusia y al emperador de Austria. Segun una de las versiones, el tono de la primera de esas cartas es cordial, y la segunda emplea un lenguaje mas seco, espresándose en ambas la esperanza de que la paz será conservada, pero sin ofrecer mediacion. Mas tambien se asegura que estas cartas autógrafas no son otra cosa que respuestas á la felicitacion dirigida por los dos soberanos al czar Alejandro con motivo de su cumpleaños.

En el Senado frances se ha suscitado una larga discusion á propósito de la renovacion del catastro, y el Cuerpo legislativo ha aprobado la ley reorganizando enteramente la explotacion de minas y de la industria metalúrgica: el debate sobre la marina mercante no habrá empezado aun; y es positivo que Mr. Thiers combatirá el proyecto del gobierno como funesto á la marina mercante, y de rechazo á la potencia naval. Créese que la Cámara destinará varias sesiones á esta grave cuestion; pero no es probable que la oposicion consiga desechár la ley, aunque las consecuencias de la misma han de ser en realidad desastrosas.

Escriben de Lisboa á un colega, que se trabaja mucho por algunos para reorganizar el gabinete bajo la presidencia del duque de Loulé, quedando en él el actual ministro Fontes. Se quiere que formen parte del mismo los Sres. Casal, Riveiro y Sampaio. Añade el autor de la carta, que no sabe lo que sucederá; pero que es indudable que la actual situacion tiene disgustados á todos los progresistas, así históricos como regeneradores.

El conflicto aleman sigue en el mismo estado, pesando fatalmente sobre las Bolsas esta amenaza que pende constantemente sobre Europa. No se tiene ya la menor duda sobre las intenciones secretas de las Tullerías: allí se desea evidentemente la

guerra; pero falta arreglar el aparato económico, y respecto de Italia hay que tomar precauciones delicadas. El Austria ha dado un paso de habilidad que desconcierta en parte los planes de Mr. de Bismarck; y la Gran Bretaña que nada tiene que ganar en esta lucha, y que al contrario, ve en ella un motivo de engrandecimiento de la Francia, no perdonará medio de impedirlo. Posible es que en este negocio se gaste mas tinta que pólvora.

El emperador de los franceses ha concedido al escultor Clesinger, yerno de Jorge Sand, la competente autorizacion para que presente en el palacio de la Industria el proyecto de un monumento elevado á la paz.

Se ha dado entrada en el colegio de abogados del tribunal superior de Massachusetts, á un letrado de color, llamado John S. Rock, despues de sufrir el examen de costumbre. Es el primer abogado «negro» á quien se abren las puertas de foro en los Estados-Unidos.

Gaceta.

—Debe recogerse.—Se dice que se halla cubriendo el suñidero de una casa particular la losa con la inscripcion que estuvo colocada en el Triunfo que en el Campillo ó campo Santo erigió á los Mártires de Córdoba el cronista cordobés Ambrosio de Morales. Llamamos la atencion de la comision de Monumentos de esta provincia.

—Desgracia.—Ayer por la mañana arrastraban las aguas del Guadalquivir en el tablazo de las Damas el cadáver de una jóven que vistió por un barquero acudido y enlazándolo con una cuerda lo trajo á la orilla. Inmediatamente se presentaron los agentes de la autoridad, los que despues de practicadas las diligencias que creyeron oportunas, dispusieron fuese trasladado el cadáver al cementerio de San Rafael sin haberlo podido identificar. Parecia como de veinte á veintidós años de edad: estaba muy bien vestida, cuidadosamente peinada y cubierto el pelo con una redcecilla: tenia unos pendientes de oro; y en el bolsillo se le encontró un alfilerito, un dedal de metal y algunas almendras. Posteriormente hemos sabido que la jóven en cuestion era sirvienta en una casa de esta ciudad, de donde habia salido hace unos ochos días, causa de ciertos amores que sus amos le contrariaban; que era natural de un pueblo de la provincia de Madrid, y que sin duda en un momento de estravió concibió y llevó á cabo tan horrible decepcion. Sin duda habo de arrojarse al rio por cima del molino de Martos, puesto que el cadáver salió por el boquerón del mismo, en cuyo paso se desfiguró algun tanto el rostro. Estas noticias las hemos adquirido por persona muy relacionada con la familia de la casa en que servia la infeliz suicida, y estamos prontos á rectificar cualquier error que en ellas se pueda haber cometido.

—El vigia.—Ya viste los campos Flora—con brillantes alcatifas.—¡Qué bellas las rosas fueran—si no tuvieran espinas!

—Procesion.—Hoy á las ocho y media de la mañana saldrá S. D. M. en público de la iglesia parroquial de San Andrés, para administrar la comunión Pascual á los impedidos de la feligresía.

—Reunion.—El señor Gobernador

—Confesarlas, monseñor, dijo que estaba á pie, con tono sentencioso, es ya mucho. —¡No importa! creo que no te contentarías con eso y tendrías razon... ¡Adios, Auger! Christian habia oido todo este diálogo, y le parecia soñar; porque no comprendia nada, y no podia creer que él estuviese mezclado en aquella comedia que se representaba entre aquel hombre á quien se llamaba monseñor, el otro á quien se daba el nombre de Auger, y la jóven casada tan infamemente vendida en la noche de bodas, porque á ella sin duda se referia el diálogo. Sin embargo, en medio de todo esto, sentia estremecimientos por todo su cuerpo; la voz del hombre que se ocultaba en el fiacre no le era desconocida; el apellido Auger ya le habia oido pronunciar. Siguió escuchando, pero el coloquio habia terminado; el hombre llamado Auger habia vuelto á subir á la casa, de donde poco tiempo despues salió de nue-

su capa, su mano buscaba la empuñadura de una espada. Sin embargo, antes de sacar esta espada, dió un paso atrás, y con voz que indicaba la costumbre de mando: —¡Hola! caballero, dijo, quien sois para impedirme el paso y qué me queréis? —Quiero saber quien sois, caballero, vos que salís á tal hora de esa casa. —Bueno! dijo una voz burlona, parece que tengo que habérmelas con el señor comandante de la patrulla; no sospechaba que estaba tan bien constituida la policía de Paris! —Yo no soy el comandante de la patrulla, y bien lo sabeis, caballero, dijo Christian. —Pues bien, entonces, si no sois el comandante de la patrulla, dejadme pasar. Y estendiendo el brazo, hizo un movimiento para apartar á Christian. Este cogió con la mano izquierda el embozo de la capa del desconocido, y mientras tiraba de la espada con la

XVII. La alcoba de la desposada. Mas de una hora trascurrió así; hora de angustias inexplicables y de torturas sin nombre para Christian. Durante esa hora bajó y volvió á subir veinte veces á su fiacre. Veinte veces se fijaron sus ojos en el vago resplandor de la lamparilla, cuya inmóvil claridad se tra parentaba por las cortinas de la ventana. Por fin, su atento oido creyó escuchar algun ruido detrás de la puerta, que, largo tiempo sacudida vanamente, concluyó por abrirse á los esfuerzos de una mano experimentada. Por aquella puerta un hombre embozado en una capa se lanzó á la calle. Pero, avisado por el ruido, Christian habia tenido tiempo de bajar del fiacre, y colocarse en el camino de aquel hombre. El desconocido se detuvo: Christian comprendió que, bajo los pliegues de

vo, en pós de las tres personas que ya habia indicado, es decir, de Santerre, su mujer y su hijo. —¡Adios, M. Santerre! dijo en voz alta cerrando la portezuela del fiacre, adonde este acababa de subir; ¡adios, madama Santerre! ¡hasta mañana! Una voz sonora, seguida de una sonora carcajada, cerró la conversacion. El fiacre partió. Entonces Auger hizo una seña: la portezuela del segundo fiacre se abrió; un hombre envuelto en una capa bajó de él, y avanzó con precaucion hacia la puerta donde esperaba Auger; este le puso en la mano una cosa que Christian comprendió ser la llave prometida, y como si hubiese temido que aun le quedase alguna desconfianza al hombre, á quien llamaba monseñor, el recien casado dió la vuelta á la esquina de la calle y desapareció. Christian permaneció inmóvil y espantado: mientras menos comprendia, sentia mas miedo. En cuanto Auger se hubo marchado,

obsequió anteayer con una espléndida comida á todos los señores Diputados provinciales residentes en esta capital, con motivo de las últimas sesiones. Reinó en este banquete la mejor armonía y la mayor cordialidad, haciendo dicho señor los honores con una delicada franqueza que hizo mas agradables aquellas breves horas. En bien de los pueblos de esta provincia celebramos la buena amistad de sus representantes.

—Pies.—Se están construyendo 20 pies de hierro fundido para colocar faros y alumbrar parte del real de la feria y después se destinarán á los paseos de verano. Nos parece bien pensado. —Vaya si habrá.—Esta tarde en el paseo y esta noche en el teatro habrá niñas y habrá pollos—y habrá viejas y habrá gallos.

—Condecoración.—S. M. la reina, por real decreto de 10 del corriente, que rige desde la fecha de su real cédula, ha acordado que se conceda á la Sra. Doña Dolores Pizarro, Marquesa de la Corte, y esposa de nuestro amigo el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan Antonio de la Corte, director del Instituto de S. Isidro el Real, de Madrid, que por tantos años lo fué del de Córdoba, se ha dignado conceder á aquella señora la banda de la Real Orden de Damas Nobles de la Reina María Luisa.

—Las vi.—La colección de figuras de cera que hemos tenido en esta capital, acaba de trasladarse á Sevilla, donde deberá exhibirse en los días de la próxima feria.

—Siga.—Con gusto hemos visto que se ha principiado la obra del embaldosado en la calle del Gran Capitán, si bien advertimos con pena lo mucho que estorba la fachada de la casa que ocupan las oficinas de Hacienda, y que casi vamos perdiendo la esperanza de ver entrar en costura.

—Lo diremos.—Y ya que hablamos de esta calle, hay quien opina que interina se edifica en los solares que en ella posee el municipio, que Dios sabe cuándo será, se podría plantar en ellos un jardínito que diera belleza á aquel lugar, y que costando poco, con poco podría indemnizarse por los compradores, si algún día los hay. Estamos seguros de que si se dedica este terreno á este ú otro objeto, y deja, como suele decirse, de matersa por los ojos, ha de haber bulla para adquirirlo. Ese es el mundo.

—Peligros.—Pedimos á quien corresponda que se procure activar lo posible la construcción de las cañerías en el paseo de la Victoria y calle que conduce á la estación, pues no es difícil que de noche pueda ocurrir alguna desgracia en las zanja que hay abiertas y sin resguardo.

—Cuestión negra.—Ya nos hemos ocupado muchas veces de los perjuicios que ocasionan y pueden causar las piconeas que á cada paso se ven en las calles mas céntricas de la capital. No solamente son un peligro constante por la facilidad de incendiarse, sino que el polvo es insuportable para todos los vecinos, que tienen que resignarse á parecer negritos. Los arrabales son los llamados á guardar en su seno estas alhajas, que dentro de la población son una negra mancha.

—Certamen poético.—Se asegura que en el presente año se celebrarán también en esta capital justos Morales. Los asuntos serán *Los mártires de Córdoba*, *Un canto al Gran Capitán* y *La Romería de S. Alvaro*. Anoche se habrá ocupado de los demás detalles la Academia de ciencias. Cree mos que el éxito de esta fiesta literaria corresponderá al que ha obtenido otros años.

—Armadura.—Llama la atención general la magnífica armadura que delante del almacén de maderas de la Victoria se está construyendo con destino á el nuevo salón del Circulo de la Amistad.

—Quinta.—En el proyectó de ley presentado al Congreso para la quinta del presente año, se señalan á la provincia de Córdoba 862 hombres.

—Almoneda.—Mañana desde las diez del día á las dos de la tarde habrá almoneda pública de alhajas en el Monte de piedad de esta capital.

—Segunda edición.—Las urinarias cubetas—están llenas y atascadas.—¿Pues entonces de qué sirven,—las cubetas urinarias?

—Circulo taurómico.—Por causas ajenas á los señores que componen esta Sociedad, se ha diferido hasta el Domingo próximo la función á puerta cerrada que tenemos anunciada para hoy.

—Lo veremos.—Uno de nuestros apreciables favorecedores desea saber si es una ría lo que se trata de hacer en los jardines de la Agricultura. Nosotros no sabemos qué contestar á esta pregunta, aun cuando se nos figura que para que sea ría anda el mar un poco lejos.

—Robo.—En la madrugada de uno de estos días fueron robados por unos desconocidos cuatro burros en la aldea de Peñalosa. Por la alcaldía de Fuente Palmera se practican diligencias con este motivo.

—Gitanas.—Por la autoridad superior de esta provincia se encarga la captura de la gitana Antonia Cortés y de su hija, que parece es vecina de Málaga. Algo habrá.

—Mal paso y peor piso.—Deseamos saber en qué estado resulta el empedrado nuevo de las calles laterales en la del Gran Capitán. Cuando se limpie completamente, resultará probablemente que ha muerto sin nacer. Era aquella mucha obra.

—A los aspirantes.—Se ha creado en Montalban una plaza de médico-cirujano titular con el sueldo de 400 escudos anuales. Hasta el 13 de mayo se admiten solicitudes.

—Obras.—A las doce de la mañana del 5 de mayo próximo se subastan en Villa del Rio las obras de reforma y habilitación de las nuevas casas consistoriales de aquella población, bajo el tipo de 1,226 escudos 704 milésimas.

—Moralidad.—Un miembro del Parlamento inglés ha tenido la curiosidad de hacer el siguiente estado matrimonial de la ciudad de Londres y el condado de Middlesex.

Mujeres que han dejado á sus esposos para irse con sus amantes. 1,362
Maridos que han huido de sus esposas. 2,371
Matrimonios divorciados. 4,120
Que viven en perpetua guerra. 191,023
Que se odian, pero que disimulan con el público. 162,320
Que se tratan con indiferencia. 510,132
Que aparentemente son felices. 1,102
Que son relativamente felices. 135
Que son verdaderamente felices. 7

—Axiomas.—Pierdola ganancia de hoy—si doy,—pongo á riesgo lo que es mio—si fio,—al cobrar me hacen mal gesto—si presto.—Las palabras son en vano—sin el dinero en la mano,—y para librarme de esto,—ni doy, ni fio, ni presto.

—¿Quién nos lleva al precipicio?—El vicio.—¿Y quién el vicio introdujo?—El lujo.—¿Y quién nos dá desengaños?—Los años.—Entonces todos los daños de nuestra vida penosa,—tienen por causa forzosa—el vicio, el lujo y los años.

—Los estudiantes y el burro.—Un labrador montado sobre un burro pasaba un dia por delante de un colegio á la hora misma que salian los estudiantes de clase, y cabalmente le dieron entonces á su asno ganas de rebuznar. Los estudiantes empezaron á gritar al labrador diciéndole:—Majadero, eria mejor á tu bestia y enseñála cortésia.—Hijos míos, replicó el labrador, es que se alegra tanto de ver á sus camaradas, que se ha puesto á cantar de gozo.

Administración del Matadero y carnicerías.—Semana del 5 de Abril de 1866. Extracto de la cuenta de dicha semana rendida al Excmo. Ayuntamiento por esta administración, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público.

	Su peso.
52 cabezas de ganado vacuno.	8,605 1/2
200 id. de lanar y cabrio.	2,659
Total consumo.	11,264 1/2
Movimiento de la bolsa de quiebras.	Rs. mrs.
Existencia á fin de la semana anterior.	3,821 2
Suplemento hecho en la presente.	82 29
Existencia que resulta para la entrante.	3,738 7

Los pormenores de este resumen se hallan detallados en el estado espuesto al público en la tabilla de la oficina de citada administración. Córdoba 13 de Abril de 1866.—El administrador, Francisco Serrano. EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Boletín religioso.

—Hoy. Santos Basilia y Anastasia, mártires. —Mañana.—Santo Toribio, obispo de Astorga y Santa Engracia, virgen y compañeros mártires de Zaragoza. —JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la Iglesia de Capuchinos.—Mañana en la del hospital de la Misericordia. —Hoy á las diez de su mañana se celebrará en la iglesia del suprimido con-

vento de Capuchinos la fiesta de costumbre á la Divina Pastora: habrá comunión general y predicará el Sr. D. Francisco Fernandez, y por la tarde después del Rosario cantado se concluirá con la procesion del Santísimo al rededor de la iglesia. —Hoy tendrá lugar en el Sagrado de la Sta. Iglesia Catedral la fiesta acostumbrada de Minerva, á las diez. —Hoy cuarto día de la solemne novena de Ntra. Sra. de Linares, en su santuario: principiará á las diez de la mañana y predicará el Sr. D. Rafael de Sierra. —Segundo y tercer día de novena á la Divina Pastora en la iglesia de Capuchinos, despues de oraciones. —Segundo y tercer día de Novena de S. Francisco de Paula en la Iglesia parroquial de S. Nicolás de la Villa, á las cinco de la tarde, sin sermón. —Los asociados á la Cofre de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Tránsito, en los Dņeñas.—Mañana Ntra. Sra. del Carmen, en Santa Ana.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL. Funcion para hoy. La siempre aplaudida y popular zarzuela en un acto, de los señores Frontaura y Gaztambide, denominada: *En las astas del toro!* Seguirá la chistosísima zarzuela en un acto, nueva en este teatro, de los señores Santisteban y Alvela, que lleva por título: *El jurico final.* Terminando con la aplaudidísima y graciosa zarzuela ilusoria en un acto, de los señores Picon y Oudrid, titulada: *La Isla de San Balandran.* Precios.—Palcos, plateas y faltriqueiras 40 rs.—Butacas 5.—Lunetas 3.—Delanteras de piso alto 2.—A las 8 1/2. A 4 reales.

TEATRO DE MORATIN. Funcion para hoy. Se pondrá en escena la comedia en tres actos y en verso, titulada: *Trabajar por cuenta ajena.* Concluida la comedia seguirá el cuadro de costumbres andaluzas, titulado: *La Poderosa.* Finalizando el espectáculo con la muy graciosa pieza en un acto, cuyo título es: *Salvase el que pueda.* Precios.—Palcos, 20 rs.—Butacas, 4.—Lunetas, 3.—Id. de anfiteatro, 3.—Delanteras de piso alto, 1.—Entrada, 2 1/2 reales.—A las 8. EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 14. Consolidado 40.90. Diferido 37.89. Deuda amortizable de primera clase 33.30. Id. de segunda 20.25. Id. del personal 23.45. Acciones del Banco de España 110. CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 13 de Abril á igual hora del 14. Trigo 60 fanegas de 00 á 51 rs. Cebada 60 fanegas de 00 á 00. Aceite fresco en los molinos, á 45. Id. en la ciudad á 58. Jabón blanco á 47 cuartos libra. Carne de vaca á 44 cuartos libra. SEVILLA. Echa Almoneda. Trigo de 52 á 59. Cebada de 00 á 37. Fuera de la Almoneda. Trigo de 49 á 55. Cebada de 28 á 30. Habas de 34 á 41. Aceite 49 á 50.—Cerdos vendidos el 16 de Marzo, 116, al precio de 40 á 42 1/2 cuartos. GRANADA. Trigo de 45 á 54. Cebada de 30 á 33. Habas de 37 á 49. Aceite á 55. MALAGA. Trigo de 50 á 62. Cebada de 33 á 34. Habas de 35 á 40. Aceite á 46 á 48. JEREZ. Trigo de 50 á 60. Cebada de 28 á 29. Habas de 43 á 46. JAEN. Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34. Aceite de 32 á 34, dentro

y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 5 y 27 minutos de la tarde. Precios de Córdoba á Vilches y vice-versa: en primera clase 64 rs. 25 cént.; en segunda 50 rs.; en tercera 30 rs. 75 cént.

Diligencias.

Madrileña. Esta empresa ha establecido servicio diario desde primeros de este mes, partiendo desde Menjivar. El despacho que estaba situado calle de la Librería núm. 22, se ha trasladado á la calle de Luciano núm. 44. Su administrador, D. Alfonso Maroto. Cordobesa. Salen para Madrid todos los dias á las 7 de la mañana. Entran los mismos á las 7 de la noche. Su administración, calle del Ayuntamiento núm. 2. Victoria. Teniendo esta empresa establecido un servicio diario entre las estaciones de Menjivar á Ventas de Cárdenas, ha acordado que en el presente mes salgan sus expediciones los dias pares con hojas de Sevilla y Cádiz, y los dias impares de Córdoba, de donde podrá tomarse el pasaje para cualquier dia, si tener que pedirlo á Cádiz y Sevilla. Precios desde Menjivar á Cárdenas. Berlina, 200 rs.—Interior, 160.—Rotonda, 140.—Cupé, 100. Su administración, esquina á la calle Librería. Castellana. Esta Empresa que tenía un servicio alternado, lo ha aumentado con un diario desde el dia primero del próximo mes de Octubre, á los precios que las demás; admitiendo encargos á gran velocidad para todos los puntos de las líneas del Norte. Su administración se ha establecido para comodidad de los viajeros, en la fonda de Rizzi. Los carruajes son cómodos y parten desde Menjivar á Cárdenas y vice-versa, combinados con los trenes-correos. Postas Andaluzas-Sevillanas. Salen para Madrid los dias impares á las 2 de la tarde, y llegan de 10 á 11 de la noche. Precios á Santa Cruz. Berlina, 287 rs. Interior, 257. Rotonda, 204. Cupé, 159. Su administración esquina á la Cuesta de Lujan. Postas españolas. Esta empresa de nuevos y buenos coches y con todas las comodidades necesarias, ofrece su servicio diario para Madrid y su carrera, siendo el precio de sus asientos un 25 por 100 menos, desde Menjivar á Almuradiel, que el de las demás empresas. Su administración calle Carnicerías, hoy de Alfaro, núm. 7. Nueva Andaluz. Servicio para Lucena. Sale de Córdoba los dias impares á las 9 de la mañana y llega á Lucena entre 3 y 4 de la tarde. De Lucena sale los dias pares á las 7 de la mañana y llega á Córdoba á las 3 de la tarde. Precios: de Córdoba á Lucena y vice-versa, Berlina, 152 rs.; Interior, 39. Para los pueblos intermedios el precio será en Berlina á razon de 4 rs. por legua, y en Interior á 3 rs. Se despacha en Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Luciano, número 44, y en Lucena por D. Damaso Rojo, calle del Peso. El Oriente. Para Madrid y su carrera salen en este mes los dias pares á las 7 de la mañana. Su administración antes situada en la calle de Carnicerías número 7, se ha trasladado á la Plaza del Salvador núm. 25: está á arga de D. Antonio Machuca.

Otros carruages.

Empresa de transportes en combinación con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejí, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida, Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierpes núm. 51, fonda de Europa. En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Luciano, núm. 44, antes del Potro. Unicas galeras aceleradas de los señores Payeras, Gomez y compañía, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta á Cárdenas 48 horas. Se admiten arrobos, encargos y pasajeros á precios arreglados. Por don Alfonso Maroto, administrador en Córdoba, Librería 22 y Luciano 44. Administración en Madrid, Alcalá 46, don Jaime Payeras é hijo. Mensajerías de D. Onofre y D. Benito Ferrer. Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinación con los ferrocarriles para todas las capitales de España; y para comodidad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato á la estación del ferro-carril, y otro en el Parador del Sol, donde se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Transportes de la Union. Esta empresa ha establecido un servicio diario para Madrid y su carrera, invirtiendo en el trayecto de esta ciudad á la de Santa Cruz solo 48 horas: se admiten arrobos y encargos para Madrid y todos los puntos principales del Reino. Se despachan en la plaza del Salvador núm. 28, por D. Antonio Machuca.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 7 y 12 minutos de la noche. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 7 y 44 minutos de la mañana. De Málaga y su carrera á las 5 y 29 minutos de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 5 de la tarde. De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 7 y 44 minutos de la mañana. SALIDAS. Para Madrid y su carrera á las 7 y 30 minutos de la mañana. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 7 y 36 minutos de la noche.

Para Málaga y su carrera á las 7 y 30 minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra á las 8 de la noche. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á las 7 y 36 minutos de la mañana.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo. Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadan. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez. CAÑETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELA. Juan Castellano. Posada del Potro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Acustin Robles y Juan Castellano. ECIA. Salvador Diezuez. ANDUJAR. Juan Mortero. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA y LUCENA. Isidro Colodrero. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECIA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafa. Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCE. José María Valera y Francisco Venclada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid, CASTRO. Juan Antonio Bravo.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadan. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez. CAÑETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELA. Juan Castellano. Posada del Potro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Acustin Robles y Juan Castellano. ECIA. Salvador Diezuez. ANDUJAR. Juan Mortero. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA y LUCENA. Isidro Colodrero. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECIA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafa. Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCE. José María Valera y Francisco Venclada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid, CASTRO. Juan Antonio Bravo.

CARLOTA, Juan de la Cruz. Posada del caño Veneco-guerra. PORCUMA y CAÑETE. Benito Garrido y Garrido. Posada de Sta. Marta. FUENTEBOJUNA. Miguel Sanz y Joaquín Benavente. Posada de las Verbas. PRIEGO. Cecilio Arenas. Posada de las Verbas. ADAMUZ. Bartolomé Obrero. DOÑA MENCIA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANCE. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PUEBLO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona. Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristoval Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la Fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de ayes (a) Flor. Carrera del Puente núm. 79. ECIA, Fernando Roman. Palma 40. GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA E ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 reales. PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por las vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

FABRICAS-MODELO, MOVIDAS AL VAPOR.

MADRID, HABANA, SEVILLA.

LOS CHOCOLATES DE LA COMPANIA AMERICANA.

Se vende hoy en las principales confiterías, pastelerías y especerías de casi todas las capitales, pueblos y aun pequeñas aldeas de España y América. Ha sido, pues, universalmente adoptado; y la cifra de su consumo se eleva á SEIS MIL LIBRAS DIARIAS.

Una venta tan importante y extraordinaria no puede explicarse sino por la inmejorable calidad de estos chocolates y superioridad real y efectiva aun comparándolos con los que se venden 20 ó 25 por 100 mas caros. Este acuerdo entre la moderacion de precios y bondad de los productos, tiene su natural origen en la posicion excepcional de esta compañía.

1.º Por adquirir directamente de los puntos productores las primeras materias, cuidándose mucho de que sus representantes de América escojan siempre lo mejor.

2.º Por haber tomado tal importancia su fabricacion que los gastos reparados en una tan grande produccion, vienen á recargar los precios mucho menos que en las demás fábricas.

3.º Por la perfecta construccion de las máquinas en que se elaboran estos chocolates, que no permiten la mezcla de materias estrañas, y les conservan toda su pureza y buen sabor.

Puédesse por lo tanto formular el siguiente razonamiento: Si la compañía americana obtiene mas baratos los cacao y azúcares; y si ELLA fabrica con menos gastos y mas perfeccion, ELLA puede por consiguiente vender á menos precio, MEJORES CALIDADES que los demás fabricantes.

A esta conclusion lógica habrá que añadir los dos axiomas que ha tenido presente esta compañía en su especulacion: el primero mercantil «ganar poco es ganar mucho», el segundo industrial «el que fabrica bien, gana y vende; el que mal, engaña y pierde.»

Lo dicho comprueba cuan justa y merecida es la popularidad que gozan estos chocolates, cono fundados en razon los muchos elogios que diariamente les prodiga la prensa.

Dirigir los pedidos.—Madrid, Sr. Director de la Compañia Americana. Fuen-carral 39 y 41, principal.—Sevilla, Sr. Administrador de la compañía Americana, Socorro 12.—Córdoba calle Carnicerías núm. 61.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda, FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez, los trabajos etc.

Ventas al por menor Córdoba, Sra. viuda de Avilés y Cano. En Sevilla, Sr. D. Francisco G. Otero y Sra. viuda de Crovano.

MINIEMPTION BROU. Venta por menor en Córdoba, señora viuda de Avilés y Cano.—Sevilla, Francisco G. Otero y viuda de Troyano.

JARABE DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Este Jarabe, al regularizar las funciones del estómago ó intestinos, destruye esas indisposiciones proteiformes, y hace abortar las enfermedades de que son signos precursores.

JARABE DEPURATIVO CON IODURO DE POTASIO. El Ioduro de potasio, administrado en solucion ó bajo forma sólida, causa al enfermo una gran repugnancia, ó determina accidentes que lo obligan á abandonar á este eficaz remedio.

Los Jarabes de J.-P. LAROZE estan siempre en frascos especiales (jamas en medias botellas ni frascos redondos). Expediciones: en casa J.-P. LAROZE, rue de la Fontaine-Molière, 39 bis.

PARADOR DEL TORO.

Plaza de la Constitucion de esta Ciudad núm. 57.

Construida de nueva planta toda la parte interior de este edificio, el que reúne la comodidad necesaria para fonda, casa de huéspedes y arriera, con muchas y buenas habitaciones, toda la casa alta de cielos rasos y acristalada, comedor, cocina, descargaderos, caballerizas, pajar y cuanto pueda desearse en esta clase de establecimientos; se anuncia su arriendo para desde 1.º de Mayo próximo, el cual tendrá efecto en su basta privada á las doce de dicho día, bajo las condiciones que estarán de manifiesto en casa de su dueño D. Angel Hidalgo del Riego, calle Morería núm. 4.

GALERIA FOTOGRAFICA AMERICANA. Se ha abierto al público este establecimiento, en el que se han hecho las obras necesarias para que las personas que gusten visitarle encuentren todo lo que en el ramo de pintura y fotografía puedan desear.

Venta. Se venden muchas monedas romanas de familias y municipios, imperiales, y otros objetos de bastante mérito. En la calle de Santa Victoria, casa "Horno" núm. 5 desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde se pueden ver.

Fincas en arrendamiento. El día 29 de Abril corriente desde las diez á las doce de su mañana, se subastan privadamente para su arrendamiento por 6 años, á contar desde 1.º de Enero entrante, las fincas del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli y de Santistevan cuya situacion y tercios es la siguiente.

El cortijo de Guadatin, con su agregado el Arca, situados en el término de Villafraanca; el primero de 120 fanegas de tercio y el segundo de 48 fanegas y 4 celemines. El haza nombrada del Alamo, en el término de Córdoba, de 52 fanegas de tercio.

Otra haza denominada Llano del Chaparral, en el espresado término de Villafraanca, de 14 anegas y 8 celemines de tercio. Otra haza nombrada Tardo-en-parva, en el mismo término, con 10 fanegas de tercio.

Los fumadores. Papel Yotundo. Real privilegio de invencion. Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Alot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se encuentran en la fabricacion para el aumento de las pajas brillantes y humedades resultantes que al fumar producen; le hacen á portar cada vez mas recomendable.

Barato de papel de fumar. El despacho del Diario de Córdoba, calle de San Fernando núm. 58, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, á los precios siguientes:

Una cartera á 6 rs. Doce de id. á 45 ctos. Gruesa de id. á 20 rs. A los dueños de establecimientos que compran de 40 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yotundo que solo puede venderse á los antiguos precios.

Arrendamiento. El de una media casa baja bastante espaz, y próxima á la Catedral, para desde S. Juan en adelante. Darán razon de ella en el taller de carpintería situado junto á la casa de Expositos.

Arrendamiento. El de la hacienda de Mata-mala, conocida por el cortijo de la Gallega, en el primer ruedo de esta Ciudad. Hasta el 30 de Abril corriente se admiten proposiciones en la casa núm. 42 calle de la Pelota, donde viven sus dueños.

PILDORAS DEHAUT. Esta nueva combinacion de... PILULES DEHAUT. En este establecimiento se han recibido conservas de pimientos, tomates, melocotones y otras varias clases, que se suspenderán á precios arreglados.

EL COLMADO ANDALUZ.

En este establecimiento se han recibido conservas de pimientos, tomates, melocotones y otras varias clases, que se suspenderán á precios arreglados.

Arrendamientos. En la secretaria del Excmo. Sr. Conde de Gavia, calle de Santa Ana núm. 4, en esta ciudad, se arriendan las fincas siguientes: El cortijo del Bascon, situado en la campaña y término de Santa Ella, con 450 fanegas de tercio, para desde 1.º de Enero de 1867 en adelante.

Almoneda. Realizacion de la almoneda de la casa calle de Pedregosa número 3. Monte de Piedad del Sr. Arcediano Medina. Anuncio. El lunes 16 del actual, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, se procederá á la venta en pública almoneda de las alhajas comprendidas en los números que á continuacion se expresan, por hallarse vencido el tiempo de su empeño y no haberse presentado sus dueños á redimirlos.

Almoneda. Se hace desde el día en la casa núm. 43 calle Marmol de Bañuelos; hay camas de liero y caoba, colchones de lana y toda clase de muebles.

Regalos para dias festivos. En la horchatería Madrileña, situada junto de San Andrés, en direccion al Realejo, núm. 73, se hacen toda clase de dulces finos de huevo y yema, al precio de 4 rs. libra y 24 cuartos la docena de piezas; tambien se han recibido procedentes de Barcelona varias muestras de pomada rosa, flor de naranjo, flor de romero, clavo, canela y tomillo: los precios son demasiado baratos.

Pérdida. En la tarde del día 7 del actual se ha extraviado una jaca pia, menos de la sizada y cerrada, de la de la de Ganonosa, término de Villaviciosa. La persona que sepa su paradero podrá acudir en esta Ciudad calle Madera alta núm. 36, ó al encargado de las obras del puente Guadalete.

Fábrica de persianas de cortina. Estando próximo el día en que debe trasladarse á Sevilla este establecimiento, se anuncia al público para las personas que quieran utilizar la rebaja de precios siguientes. Se hacen las de cielos de hilo bien pintadas y colocadas en sus huecos, á dos y medio rs. pie cuadrado y las de cadenas á tres rs. Antonio Martinez, calle del Sol núm. 131. Córdoba.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 44, calle de Lucano, conocida por la del Poto, la que ademas de tener muchas y buenas habitaciones, contiene cuatro cuartos para treinta caballerías y varias cocinas. Su dueño D. Alfonso Maroto, que la vive, dará razon.

Dulces. En la confitería de calle Almoneda desde el día se venden los dulces á los precios siguientes. Dulce fino á 5 rs. libra. Id. de frutas á 4 rs. Id. Merengas á 40 cuartos libra. Bizcochos de todas clases á 40 cuartos idem. Alifabares de todas clases á 4 rs. libra. Los demás artículos á precios arreglados.

Arrendamiento. Desde el día se arriendan dos bodegas, sitas en la calle de la Inclusa núm. 41 de la ciudad de Montoro, para conservar aceite, su cubila de 10,000 arrobas. Para tratar con su dueño, plazuela de San Juan, núm. 7.

Almoneda. Se hace de varios muebles y cuadros al óleo, de mérito, calle de Perez de Castro, antes Empedrada, núm. 6.

Bojes. En el edificio de Antonio Cabrera se venden cien bojes de todos tamaños, á precios arreglados.

Venta de fincas. A voluntad de su dueño y libres de todo gravamen se venden al contado ó á plazos las fincas siguientes, en el término de Castro del Rio. Una huerta nombrada 1.ª de Garcí-Calvo, compuesta de 8 fanegas de tierra de regadío, secano, y solo, que linda con el rio Guadajocillo, con la 2.ª huerta de su nombre y con tierras del cortijo de Garcí-Calvo. Una haza en el primer ruedo de dicho pueblo, nombrada Atalaya, compuesta de 4 fanegas, 6 celemines y 2 cuartillos de tierra, que linda con otras de D. Pedro del Rio, D. José de Rivas y D. Rafael Tamajon, vecinos de Castro del Rio, y con el camino de Castro á Nueva Cartella. Otra haza al pago que nombran las Cabañas, cerca de Espejo, compuesta de 5 fanegas y 4 celemines de tierra, que linda con el camino de Castro á Montilla, con otras de Francisco Raso, vecino de Espejo, con el camino de Castro á Lucena y con tierras de Andrés Lopez, vecino de Castro.

Término de la Rambla y á un cuarto legua de Fernanñez. De la cabida que tiene el cortijo nombrado Caño Alto se venden 284 fanegas de tierra calma, que lindan con otras que su dueño se reserva, con tierras del cortijo del Charquillo, con el camino que va de Córdoba á la Rambla y con la plantacion del cortijo nombrado Caño Bajo. De la cabida que tiene la plantacion del cortijo del Caño Bajo, se venden 239 fanegas y 5 celemines de tierra plantada de garrotes que tienen de 8 á 10 años, que lindan, con otros que se reserva su dueño, con tierras del cortijo anterior, con otras de el del Charquillo y con el camino de la Rambla á Córdoba.

Término de Montilla. Una suerte de garrajal de 362 plantas, al sitio que nombran de los Poyos, que linda con olivares de la hacienda de la Carrada, propia de D. Francisco Ortiz, vecino de Montalvan, con terreno de D. Miguel Antunez, vecino de Fernanñez, con tierras de los bienes del Estado, con plantacion de José María Portero, vecino de Montilla y otro de D. Manuel Jimenez, vecino de Aguilera. Las personas que deseen comprar las referidas fincas, podrán pasar en Córdoba casa calle Arco Real número 41, donde se tratará y se enterarán de sus precios y condiciones, como tambien en la Rambla D. Tomás Fernandez, que vive en la calle Fernangomez.

En la calle arroyo de S. Lorenzo núm. 9, vive Juana de la Mata, que viste cadáveres á los precios mas arreglados.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Madera y materiales. Madera de castaño criada en la hacienda del Bañuelo. Depósito de cal viva y muerta superior, procedente de las canteras de piedra franca y cantera de Vista Hermosa, á los siguientes precios:

Table with 2 columns: En depósito, En obras. Metro de cal viva... 80 rs., 82 rs. Cabiz de cal muerta... 23, 26. Fanega de cal para blanquear... 20. Cargas de mampuesto grueso... 2 1/2. Id. de picadura... 2.

Sillería sacada por cuenta del consumidor, la carrelada en cantera, á rs. —Almopstera id. id., 3 1/2.

Los pedidos se harán en el depósito establecido en la casa núm. 43 calle de las Parras, por cédulas firmadas por los interesados, y su pago será al fin de cada mes.

Venta. La de unos arreos en buen estado, de un caballo para un coche. En la calle del Poyo núm. 5, dan razon. 4-3

Fonda. Ha vuelto á abrirse al servicio público en Sevilla la antigua y acreditada fonda y parador fundado de «La Castañera», en el que se han hecho grandes mejoras por los nuevos dueños que lo tuvieron á su cargo en época anterior. Los que gusten favorecer dicho establecimiento hallarán el mas esmerado trato, y cuantas comodidades pueda apetecer un viajero, unidas á un precio módico. 4-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 5, calle Carniceros, barrio de la Catedral; podrá tratarse con su dueño D. Angel Hidalgo del Riego. Tambien se arrienda desde S. Miguel próximo la haza nombrada de Astillera, pago de la Salud y ruedo de esta poblacion, compuesta de siete fanegas de tierra con olivos, cuyo arriendo tambien se concertará con dicho señor. 4-2

Venta. Se hace de una troza de nogal con treinta y dos pulgadas de tabla y veinte y nueve de grueso. Su dueño, D. Juan José Aguilera, en Pedro Abad, Carnecerías número 8. 4-3

Círculo Tauromáquico y Ecuestre.

Esta Sociedad celebra el Domingo 15 del corriente su primer ensayo á puerta cerrada, al que solamente asistirán los Sres. socios, los cuales duenden desde hoy recoger sus billetes personales en la Secretaría de la misma, de 7 á 9 de la noche. 4-2

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa número 2, calle San Bartolomé, y la núm. 49 calle Arroyo de San Lorenzo. En el despacho de este periódico se informará. 4-4

Pastelería. Desde el domingo 15 del presente se venden en la pastelería del Caño Quebrado las tortillas á 3 rs. docena, los pastillitos de cidra de 10 1/2 cuartos á real, otros id. de 6 cuartos á 1 id., bollos á 4 cuartos, cubiletes los que ha vendido á 8 1/2 rs. docena á 7 1/2, otros mas pequeños á 5 rs. docena, roscos de aguardiente 22 cuartos docena, perrunas 22 id., roscos de Priego 5 1/2 rs. docena, otros id. de Loja á 6 id. y otras varias cosas todas arregladas y superiores. 4-2